

ACTA SESION ORDINARIA N°72

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. KAREM NEUBAUER ROJAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

OTROS ASISTENTES

Sr. Nelson Santana Administrador Municipal
Sr. Remigio Peña Profesional SECPLA
Sr. Richard Valenzuela Director de Administración y Finanzas

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°71.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°15 Area Municipal, N°8 Area Educación y N°8 Area Salud. (D.A.F.)
- 5.- Aprobación costos de mantención y operación Proyecto "Adquisición de 5 Camiones y Equipamiento Operacional, Lo Espejo", por la suma de \$102.934.762.-. (Secretaría Comunal de Planificación).
- 6.- Aprobación costos de Mantención y Operación Proyecto "Adquisición Bus Comunitario, Lo Espejo", por la suma de \$11.056.000.-. (Secretaría Comunal de Planificación).
- 7.- Incidentes.

1.- **APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°71.**

Es aprobada sin observaciones.

2.- **CORRESPONDENCIA.**

No hay.

3.- CUENTAS.

SRA. NEUBAUER Lee:

- Memorándum N°200/523 de Secretaría Municipal, en el cual se informa la nómina de solicitudes de información pública, en el marco de lo dispuesto en la Ley 20.285 correspondiente al mes de octubre del presente año; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

SR. AHUMADA

Se reunió la Comisión de Presupuestos, analizando las modificaciones presupuestarias de la presente sesión, ocasión en que el Sr. Lagos observa que los antecedentes deben ser presentados con la antelación establecida en la ley.

Han habido problemas con la carga de combustible de los vehículos municipales, sobre lo que se solicitó un informe previo a la aprobación de la modificación presupuestaria, así como un informe sobre los gastos de programas de soporte 2014, este último ya fue entregado por el Director de DIDECO.

Con estas observaciones se acordó que no habían objeciones para aprobar las modificaciones presupuestarias.

SR. SOTO

La semana anterior se reunió la Comisión de Educación, tratando problemáticas en el Liceo 110, donde se aclararon las inquietudes de los profesores y el Departamento de Educación se comprometió a dar una respuesta rápida respecto a solicitud de materiales requeridos para concluir el año escolar, en las especialidades de electricidad y mecánica automotriz. Quedaron pendientes algunos informes, que serán entregados al Concejo posteriormente.

4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15 AREA MUNICIPAL, N°8 AREA EDUCACION Y N°8 AREA SALUD. (D.A.F).

Aprobación Modificación Presupuestaria N°15 Area Municipal.

SR. VALENZUELA

A la consulta del Sr. Gardel, indica que ésta es la última modificación, necesaria para terminar el año presupuestario.

SR. LAGOS

Observa que los antecedentes de esta modificación fueron entregados tardíamente, lo que se le indicó en su oportunidad que fue a la espera de la documentación de DIDECO.

Aprobación Modificación Presupuestaria N°8 Area Educación.

SR. ALCALDE

No habiendo consultas, somete a votación.

Aprobación Modificación Presupuestaria N°8 Area Salud.

SR. ALCALDE

No habiendo consultas, somete a votación.

ACUERDO N°251:

ACUERDASE aprobar la modificación presupuestaria N°15 del área municipal, conforme a los antecedentes elaborados y presentados por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

ACUERDASE aprobar la modificación presupuestaria N°8 del área educación, conforme a los antecedentes elaborados y presentados por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

ACUERDASE aprobar la modificación presupuestaria N°8 del área salud, conforme a los antecedentes elaborados y presentados por la Dirección de

Administración y Finanzas, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los Sres. Concejales: Elizabeth Henríquez, Carlos Soto González, Carlos Gardel Berríos, Nivaldo Ahumada Mondaca, Ana Sandoval Niculante, Carlos Lagos Castillo, Oscar Díaz Bustamante, Juan Carlos Sandoval Cancino y el Sr. Alcalde don Miguel Bruna Silva.

5.- APROBACION COSTOS DE MANTENCION Y OPERACION PROYECTO "ADQUISICION DE 5 CAMIONES Y EQUIPAMIENTO OPERACIONAL, LO ESPEJO", POR LA SUMA DE \$102.934.762.-. (Secretaría Comunal de Planificación).

SR. PEÑA

Este tema fue tratado en comisión, se trata de un proyecto de elaboración de la SECPLA, y que nace de la necesidad de Servicios Generales, Emergencias, tema medioambiental. Se estarían dando de baja 4 camiones, para la incorporación de los nuevos 5, con algunos accesorios a esos camiones, también estaría una miniretroexcavadora, equipo bacheador.

*** Se analiza ampliamente el tema, viendo que la adquisición de los nuevos camiones es una necesidad manifiesta del Municipio para atender los requerimientos de aseo y medioambientales de la comunidad, pero se hace ver la falta de ambulancias en los consultorios de la Comuna. El Sr. Sandoval pide que en el presupuesto 2015 se considere un mayor monto para mantención de este proyecto. El Sr. Soto plantea que debiera verse la posibilidad de tener un taller de mantención para los vehículos municipales, ya que por ejemplo se ha tenido ambulancias paradas por reparaciones menores, pero que se han visto demoradas por el sistema de compras.

Concuerdan los Sres. Concejales en la necesidad de presentar un proyecto de compra de ambulancias, a la brevedad, comprometiéndose a realizar gestiones ante los Consejeros Regionales para lograr su aprobación.

ACUERDO N°252:

ACUERDASE aprobar los costos de mantención y operación de proyecto denominado "**Adquisición de 5 camiones y Equipamiento Operacional, Lo Espejo**" por la suma de \$102.934.762.- (ciento dos millones novecientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta y dos pesos).

Lo anterior por Acuerdo unánime de los Sres.(as) Concejales presentes: Elizabeth Henríquez Leiva, Carlos Soto González, Carlos Gardel Berríos, Nivaldo Ahumada Mondaca, Ana Sandoval Niculante, Carlos Lagos Castillo, Oscar Díaz Bustamante, Juan Carlos Sandoval Cancino y el Alcalde don Miguel Bruna Silva.

6.- APROBACION COSTOS DE MANTENCION Y OPERACION PROYECTO "ADQUISICION BUS COMUNITARIO, LO ESPEJO", POR LA SUMA DE \$11.056.000.-. (Secretaría Comunal de Planificación).

SR. ALCALDE

A la consulta del Sr. Lagos, indica que este bus estará al servicio de la gente de la Comuna, que incluye los viajes a la costa, los cuales DIDECO debe realizar una programación.

ACUERDO N°253:

ACUERDASE aprobar los costos de mantención y operación de proyecto denominado "**Adquisición de Bus Comunitario, Lo Espejo**" por la suma de \$11.056.000.- (once millones cincuenta y seis mil pesos).

Lo anterior por Acuerdo unánime de los Sres.(as) Concejales presentes: Elizabeth Henríquez Leiva, Carlos Soto González, Carlos Gardel Berríos, Nivaldo Ahumada Mondaca, Ana Sandoval Niculante, Carlos Lagos Castillo, Oscar Díaz Bustamante, Juan Carlos Sandoval Cancino y el Alcalde don Miguel Bruna Silva.

9:57 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL SR. ALCALDE, ASUME LA PRESIDENCIA DEL

CONCEJO LA SRA. ELIZABETH HENRIQUEZ.

7.- INCIDENTES.

SR. GARDEL

Informa que el día anterior, junto a un grupo de vecinos, entregaron una carta a la Ministra de Salud, en la cual se hacen ver los problemas que tiene la salud comunal, porque ven que hay una responsabilidad de la gestión política de la Comuna, porque independiente de los profesionales que hay, se ve una falta de rigurosidad por parte de la administración, en el sentido de dar respuesta a la comunidad, de escuchar a los funcionarios; en este sentido el Sr. Santana se había comprometido a el viernes a dar una respuesta a los funcionarios, pero ésto no ocurrió.

Agrega que la carta mencionada contiene los mismos puntos que les entregaron los funcionarios hace un mes atrás. También se pide a la Ministra una investigación por el aumento desequilibrado del percápita en la Comuna, y este jueves, junto con un abogado, se interpondrá un recurso de protección por los usuarios de la salud, en tribunales, con motivo que no sea más afectado el servicio o interrumpido por la falta de medicamentos, no se quiso acusar al Alcalde de abandono de deberes, solamente se busca todas las instancias posibles de solución, se apelará a la Corte para que obligue al Municipio o a esta administración a entregar los medicamentos, el servicio que corresponde y en la forma debida.

SR. SOTO

Dice al Sr. Gardel que hoy día los Concejales también pueden ser acusados de notable abandono de deberes, justamente por no querer acusar de ésto mismo al Alcalde.

Pide al Sr. Lagos, Presidente de la Comisión de Salud, citar rápidamente a reunión, para tratar el tema instalado por el Sr. Gardel, para clarificar lo que está ocurriendo, porque la información entregada por el Director de Salud es absoluta y diametralmente opuesto a lo planteado por los funcionarios. Cree que ha habido una sobreexposición del tema, por lo que le interesa tratarlo con seriedad y en comisión.

SR. DIAZ

Está de acuerdo en la enumeración los puntos sujetos de preocupación, pero también con la postura que debe este Concejo trabajar en conjunto por resolver problemas, para que eso se traduzca en soluciones para los vecinos y funcionarios.

Pide se informe en cuanto esté el proyecto de las ambulancias, para tratar de colaborar en su adjudicación, y agrega que es necesario contar con el mayor número posible de proyectos ingresados al GORE.

Estando propuestos los días 20 y 21 de noviembre para realizar la jornada de estudio del presupuesto 2015, solicita se pueda hacer en otra fecha, ya que por razones de trabajo no se encontrará en la ciudad.

SR. GARDEL

Retoma el tema de la salud comunal, indicando que el Concejo siempre ha apoyado las iniciativas del Sr. Alcalde, pero la actual situación se arrastra por años y se hace necesario solucionar definitivamente. Comenta puntualmente sobre algunas situaciones que se dan al interior del Departamento de Salud, y recuerda que al día siguiente de haber asumido como Concejal pidió al Alcalde prioridad en este tema.

SR. LAGOS

Los funcionarios de la Salud hicieron llegar una carta al Concejo y al Alcalde, quien dijo tendría una respuesta para el próximo Concejo, pero no se ha entregado. Esta carta daba un plazo de 5 días para tener una respuesta, pero lo malo en esta situación es que fue entregada a un diario electrónico, divulgándose el contenido de la misma, consultados los funcionarios ellos niegan haberlo hecho, pero ésto constituye una falta de respeto para la Comuna, el Concejo y para los mismos trabajadores.

Cita a reunión de Comisión de Salud, para el día jueves 13 a las 15:30 Hrs..

SRA. HENRIQUEZ

En la reunión de comisión le gustaría conocer la responsabilidad en la actuación de cada director de establecimiento; y debe analizarse el tema de la falta de medicamentos, porque el Concejo hizo un esfuerzo para que se compraran los medicamentos para todo el año y además hay remedios que llegan directamente del MINSAL.

SR. SOTO

Comenta que la Asociación Chilena de Municipalidades mandó un comunicado a las 345 municipalidades del país, dando a conocer que ha hecho ya no una solicitud sino que una exigencia al Gobierno, de incrementar las platas de Salud.

En atención al problema planteado por el Sr. Díaz para participar en la jornada de estudio del presupuesto 2015, se fija el miércoles 19, en el Edificio Consistorial.

SRA. HENRIQUEZ

Solicita al Sr. Administrador Municipal y a la Sra. Secretaria Municipal, ver los decretos de las ferias navideñas, ésto porque en Santa Adriana pasó algo súper extraño, van a pagar \$15.000.- por puesto, con patente, se les va a cobrar a los adultos mayores y antes nunca habían pagado y lo que le preocupa es que los que tienen patente en la mano, que son puestos tremendamente gigantes, tienen 4 posturas. Y hubo una discusión por los buses que se ofrecieron, por parte del Sr. Alcalde, 3 buses para sacar a la gente después que terminara la feria navideña, y los vecinos están planteando por qué no se lleva a los niños para la Navidad.

La molestia en cuanto al pago es porque todo el mundo debiera de pagar un solo valor,

SR. SOTO

Indica que si hay un tramo de cobro distinto para una feria de la Comuna, hará la denuncia a la Contraloría, porque cree es un abuso con los comerciantes de ferias libres, tema que ha planteado desde hace 22 años.

SRA. SANDOVAL

Pide explicaciones al Sr. Administrador Municipal acerca que ya empezó el funcionamiento de las ferias, y ellos no tenían conocimiento.

SR. SANTANA

Cree que lo más adecuado es que el Presidente de la Comisión de Ferias cite a reunión, donde los profesionales municipales podrán informar.

SR. SOTO

Solicita a los Sres. Concejales autoconvocarse para el día siguiente, a las 15:30 Hrs., para Comisión de Ferias.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:38 HRS..